

J. Suárez, 13 de abril de 2026.-

VISTO: La propuesta presentada por la Academia "Dulce Danza" para la organización de evento en el marco del Día de la Danza, el día 22 de abril del corriente.

RESULTANDO: Que la propuesta tiene como objetivo promover el acceso a actividades artísticas, el bienestar físico y la integración comunitaria, dirigida a niños/as, adolescentes y adultos.

CONSIDERANDO: **I)** Que se solicitó el apoyo del Concejo Municipal, con un espacio físico para desarrollar la actividad.

II) Que se procedió a tratar el tema en sesión de la fecha.

Atento a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JOAQUÍN SUÁREZ

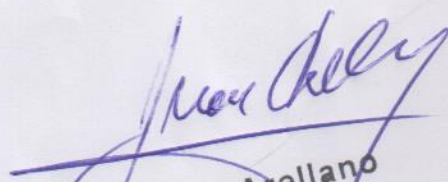
RESUELVE:

I) Autorizar el uso de la Plaza Diego Pons, el día 22 de abril de 2026, para la realización de jornada de clases abierta a la comunidad, a cargo de la Academia "Dulce Danza", en el horario de 17:00 a 20:00.

II) Brindar apoyo mediante el acceso al servicio de energía eléctrica del mencionado espacio.

III) Comuníquese a la Dirección General de Cultura y Dirección General de Descentralización y Participación.

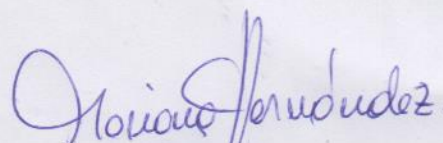
IV) Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio.



Juan Arellano
Alcalde
Municipio de J. Suárez



Andrés Marteluna
CONCEJAL



Mariana Hernández
Concejala
Municipio de J. Suárez



José Zanza
Concejal
Municipio de J. Suárez